

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 1-2008
6 de febrero de 2008

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO I	Aprobación del orden del día. 2
ARTÍCULO II.	Aprobación de actas anteriores. 2
ARTÍCULO III.	Propuestas de Comisión: 3
a.	Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos: 3
▯	Propuesta de modificación del Inciso d) del Artículo 5 del Reglamento del Tribunal Universitario de Apelaciones. 3
ARTÍCULO IV.	Nombramiento de representantes ante la Comisión de Resolución de Denuncias Sobre Hostigamiento Sexual, oficio SCU-C.ATI-077-2008 del 4-feb. 2008. 3
ARTÍCULO V.	Informes: 3
a.	Matrícula 3
b.	XXXV Aniversario 7
c.	Graduaciones..... 7
d.	Innovare 7
e.	Representantes ante el SINAES..... 8
f.	Asuntos Pendientes del CONSACA 8
f.	Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica..... 8

CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 1- 2008
6 de febrero de 2008

ACTA NÚMERO GUIÓN UNO DOS MIL OCHO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

DR. OLMAN SEGURA BONILLA
LICDA. SANDRA LEÓN COTO
M.SC. MAYELA CASCANTE FONSECA
M.SC. IRMA ZÚÑIGA LEÓN
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ
MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA
DR. HERNY MORA JIMÉNEZ
DR. LUIS SIERRA SIERRA
M.SC. OMAR MIRANDA BONILLA
MILS. LUCÍA CHACÓN ALVARADO
M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA
M.SC. MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN FERNÁNDEZ
DRA. MARGARITA SILVA HERNÁNDEZ
SRITA. NOYLIN GUTIÉRREZ RUIZ
SRITA. ELENA MARÍA VARGAS FONSECA

RECTOR
VICERRECTORA ACADÉMICA
DECANA, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
DECANA, CIDE
DECANA, CIDEA
VICEDECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
DECANA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
PRESIDENTA, SEPUNA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

SRITA. ROCÍO ABARCA SÁNCHEZ (10:10) A.M.) REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

AUSENTES

DR. LEINER VARGAS ALFARO (Éxcusa)
DR. RANDALL GUTIÉRREZ VARGAS
SR. SANTIAGO FLORES PRADO

VICERRECTOR DE DESARROLLO
VICERRECTOR DE VIDA ESTUDIANTIL
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO

INVITADOS

MÁSTER RICARDO MATARRITA

PRESIDE EL DR. OLMAN SEGURA BONILLA Y FUNGE COMO SECRETARIA LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta anterior
3. Propuestas de Comisión
 - a. Comisión de Planificación académica, evaluación y asuntos jurídicos:
 - Propuesta de modificación del Inciso d) del artículo 5 del Reglamento del TUA.
4. Nombramiento DE Representante ante la Comisión de resolución de Denuncias sobre Hostigamiento Sexual
5. Informes:
 - Asuntos pendientes del CONSACA
 - Plan de Relevos
 - Otros informes
6. Correspondencia
7. Asuntos Pendientes
8. Asuntos Varios

CONSACA

ACTA N° 1-2008

ARTÍCULO I Aprobación del orden del día.

DR. OLMAN SEGURA inicia la sesión, dando la bienvenida a todos los miembros del Consejo Académico y posteriormente somete a consideración de los presentes el orden del día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta anterior
3. Propuestas de Comisión
 - a. Comisión de Planificación académica, evaluación y asuntos jurídicos:
 - Propuesta de modificación del Inciso d) del artículo 5 del Reglamento del TUA.
4. Nombramiento DE Representante ante la Comisión de resolución de Denuncias sobre Hostigamiento Sexual
5. Informes:
 - Asuntos pendientes del CONSACA
 - Plan de Relevos
 - Otros informes
 - Matrícula (Licda. Sandra León)
 - Distribución de los Recursos del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (Algoritmo)
 - Auditorio (Dr. Luis Sierra)
 - Seminario y Doctorado (Dr. Luis Sierra)
 - Congreso de Ciencias y Estudios Sociales (M.Sc. Miguel A. Calderón)
 - Giras a las Sedes Regionales para entregar CD Multimedia de la Fábula del Bosque (Licda. Nelly Ovando)
 - Premios Nacionales (Licda. Nelly Ovando)
 - Cambio en el Sistema de Horarios (Elena Mª Vargas)
6. Correspondencia
7. Asuntos Pendientes
8. Asuntos Varios

ARTÍCULO II. Aprobación de actas anteriores.

LICDA SANDRA LEÓN somete a consideración el acta N° 38-2007, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2007.

EST. ELENA Mª VARGAS solicita que a la hora de aprobar actas anteriores, se consignaran las observaciones efectuadas al respecto, moción que es acogida.

SE ACUERDA:

APROBAR EL ACTA N° 38-2007, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2007, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES EN CUANTO A FORMA.

SE ABSTIENEN, POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN LA SESIÓN 38-2007, LOS SIGUIENTES MIEMBROS: M.SC. MIGUEL A. CALDERÓN, DR. HERNY MORA Y M.SC. Mª ANTONIETA CORRALES.

Se aclara que la M.BA. Mª del Milagro Meléndez realizará la revisión al acta N° 37-2007, con el objetivo de corroborar si las observaciones señaladas por la M.Sc. Irma Zúñiga a petición de la Est. Elena Mª Vargas, constan en el documento, como así se solicitó en esa oportunidad. Además se verifica que el Centro de Investigación en Docencia y Extensión de las Artes (CIDEA) si

CONSACA

ACTA N° 1-2008

entregó los documentos relacionados con Prácticas y Trabajos Finales de Graduación, por lo que esta información se consigna en el acta 38-2008.

ARTÍCULO III. Propuestas de Comisión:

a. Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos:

- **Propuesta de modificación del Inciso d) del Artículo 5 del Reglamento del Tribunal Universitario de Apelaciones.**

Este punto queda pendiente para la próxima sesión.

ARTÍCULO IV. Nombramiento de representantes ante la Comisión de Resolución de Denuncias Sobre Hostigamiento Sexual, oficio SCU-C.ATI-077-2008 del 4-feb. 2008.

DR. OLMAN SEGURA sugiere que se solicite al Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) que imparta los cursos de capacitación con un valor agregado que puede ser un certificado que extienda la Rectoría, en busca de tener una lista de elegibles a la hora de buscar candidatos para ocupar este tipo de puestos en el ámbito universitario.

Este punto queda pendiente para la próxima sesión, con el objetivo de que los señores miembros de CONSACA, lleven el asunto a sus respectivos Consejos de Facultad, en busca de candidatos para ocupar los puestos en la Comisión de Resolución de Denuncias Sobre Hostigamiento Sexual.

ARTÍCULO V. Informes:

a. Matrícula

LICDA. SANDRA LEÓN indica que a medida que se inició el manejo más cercano de los procesos, se identificaron sus particularidades que son muy útiles para ser replanteados nuevamente. Agrega que todo el trabajo realizado durante el 2007, es reflejado en la matrícula 2008, ya que este año se lograron matricular caso 300 estudiantes más que el año pasado. Propone que se tomen iniciativas muy claras en el sentido de que de facilitar algunas cuestiones de infraestructura, etc. Manifiesta su preocupación en las carreras de Enseñanza en, desde arte hasta matemáticas, ya que presentan un patrón completamente distinto. Con grandes esfuerzo se logró llenar la matrícula de este año pero no hay indicadores de que haya estudiantes interesados para el año entrante. Con respecto a las sedes, Pérez Zeledón estuvo muy bien en la matrícula, mientras que Coto estuvo muy mal, lo que indica que se deben reforzar los esfuerzos de presencia y la búsqueda de estrategias para llenar los cupos de las carreras. Lo que sí puede asegurar es que la matrícula fue mejor que el año pasado pero todavía es insuficiente la atracción que se tuvo. La Sede Región Chorotega repunta mejor en Nicoya, tiene más dificultad en Liberia y es comprensible, ya que en Liberia ha estado captando los jovencitos de distritos aledaños a propiamente Liberia, ya que aparentemente los liberianos buscan otras opciones que no son la Universidad Nacional, ya que pueden escoger entre la Universidad de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia y una cantidad de universidades privadas considerable, al igual que en Coto. Agrega que el esfuerzo efectuado por las diferentes unidades académicas se ve reflejado en la incorporación de estudiantes. Otro aspecto que la llena de orgullo es que no es cierto que esta Universidad está captando los estudiantes de menos potencial, sino que se cuenta con estudiantes con excelentes notas. Expone que las carreras de mayor preferencia estudiantil tienen notas de corte más altas, pero esa población hace que en matrícula ordinaria sea sumamente difícil completarlo, ya que los estudiantes se inscriben pero en el momento propio de la matrícula muchos estudiantes no se matriculan, y es porque ese segmento de estudiantes de muy altas notas a nivel nacional, tienen opciones muy diversas. Propone que para el 2009 se modifique el sistema para tener menos problemas en llenar los cupos, ya que con el sistema actual esto se dificulta, sugiere que se elabore una liste de elegibles en una forma de dominó, de tal manera que al no ingresar un estudiante de alto promedio, automáticamente se incluya a otro que esté en la fila. Indica que hubo escuelas que no se incorporaron en el objetivo de aumentar el número de cupos en cada carrera, lo que entiende desde la perspectiva de la Vicerrectoría Académica, ya que éste debe ser un proceso envolvente y a medida de que se vaya sintonizando y acordando en ciertos aspectos, se pueden obtener resultados más significativos. Para la matrícula extraordinaria se cotaba con un poco más de 2.800 estudiantes, lo que significa que se cuenta con no menos de 500 estudiantes más que el año pasado, lo que es muy importante. Indica que hay pequeños ajustes en la programación del POA que se tiene que efectuar, lo que pone en conocimiento de que la oferta que se tiene en

CONSACA

ACTA N° 1-2008

Estudios Generales sigue siendo insuficiente para llenar las necesidades de los estudiantes admitidos y de los estudiantes regulares; tanto es así que se tuvo que abrir catorce grupos más y cada grupo cuenta con al menos 40 estudiantes. Se tiene que hacer un esfuerzo para incrementar la oferta en el Área de Informática para todas las carreras, porque también es insuficiente, porque se tuvo una demanda excepcional, lo mismo que en Matemáticas. En el Área de Inglés casi se logra satisfacer las necesidades, cerrando cursos de Inglés Integrado para satisfacer las necesidades de las carreras. Otra cosa importante es que más estudiantes de cambio de carrera tienen mayor oportunidad de trasladarse a las carreras que quieren estudiar porque se liberó el 10% hasta llenar los cupos con estudiantes que manifiestan expresamente su deseo de cambiar de carrera. Expone que en el caso de cambio de carrera surge un fenómeno bien particular, los jóvenes piden cambio de carrera, pero a la hora de que se les ofrece la opción, han sido sumamente pocos los que lo han efectuado, el grueso a preferido concluir la carrera que están cursando. Considera que es de suma importancia que cada unidad académica tome y depure la información relacionada con estudiantes que han manifestado querer hacer cambio de carrera, para tratar de resolver ese problema. Otro aspecto importante es que la cantidad de estudiantes que se logró ubicar en la primera opción de carrera fue importante, por lo que espera que los esos estudiantes permanezcan en la institución. Indica que los estudiantes que hacen matrícula en la segunda opción de carrera, se ha comprobado que son los que engruesan los números de estudiantes que desean hacer cambio de carrera. Concluye diciendo que este es el proceso en que se encuentra la Universidad Nacional, de enamoramiento, y que agradece los esfuerzos que han hecho algunas unidades, quienes todavía el día anterior a las 11:00 p.m. estaban trabajando.

DR. LUIS SIERRA manifiesta que en su facultad valoraron el comportamiento de la matrícula y consideran que estuvo mejor que el año anterior pues las modificaciones que se introdujeron dieron sus resultados, no obstante todavía hay sus problemas, y uno de ellos es el de los estudiantes que matriculan primera y segunda opción. Indica que hay que buscar una solución mediante un escalonamiento en la matrícula para poder llenar los cupos según notas. Expone que la semana anterior, en una reunión con personas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, ellos también manifestaron haber tenido problemas de matrícula, y piensa que esto se debe a que la Universidad de Costa Rica incrementó el número de estudiantes que admitió este año y esto pudo haber influido en el proceso de la UNA y del TEC. Indica que aunque en su facultad no tuvieron grandes problemas, sí se manifestó el problema planteado por la Lic. León en las carreras de enseñanza, por lo que tomaron una acción de analizar la pertinencia de las dos carreras de enseñanza (matemáticas y ciencias), e inclusive incluir la carrera de informática y hacer un análisis conjunto con el CIDE para buscar soluciones. Considera que se debe hacer un análisis institucional en las carreras de enseñanza, pues es una incógnita el hecho de que en las universidades privadas los cupos en enseñanza están llenos y aquí no vienen. Propone crear una actividad para diagnosticar la situación para poder dar respuesta el próximo año, haciendo un estudio para modificar el currículo, ir a las comunidades a buscar profesores que ya están trabajando sin título, buscar maneras de educación virtual, facilitando a los estudiantes y brindándoles la oportunidad de concluir sus estudios.

M.SC. ORLANDO DE LA O considera importante realizar una evaluación, pues esto sigue siendo una alerta de que las universidades públicas ya no son para los posibles estudiantes, lo que eran en el pasado. Expone que hay que enamorar a los estudiantes, acercarse a ellos, brindar información pronta y oportuna. Manifiesta que hay que evaluar lo de primera y segunda opción en el caso de las sedes, pues muchos de sus estudiantes pudieron matricular hasta la tercera o la cuarta opción. Indica que hay que garantizar la estabilidad la estadia de los estudiantes en la universidad y no engrosar los porcentajes de deserción. Indica que también hay que poner valor agregado a las carreras, tal y como se ha hecho en las sedes con el idioma inglés, que ha llamado mucho la atención no solo a los estudiantes de nuevo ingreso, sino a los ya regulares, pero para ello se debe contar con los recursos necesarios para ofrecer esos cursos.

M.SC. MAYELA CASCANTE informa que se tienen ciento tres grupos en Estudios Generales, con un promedio de cuarenta estudiantes cada uno. Hay mucho sobrepaso de profesores que han permitido más estudiantes y en ese caso no cuentan con pupitres para poder dar asistencia a esos estudiantes. Indica que tienen 4.128 estudiantes matriculados en Estudios Generales. Manifiesta que tienen otra lista grande de estudiantes que no han podido matricular las generales, a los que les han indicado que será hasta el segundo ciclo se podrán atender. Indica que no se pueden abrir más cursos debido a que tienen problemas de aulas. Agrega que iniciaron de lleno el trabajo en la parte deserción.

DR. OLMAN SEGURA manifiesta que se estuvieron recibiendo documentos los días 8, 9 y 10 de enero en la explanada, brindando a los jóvenes información y además actividades culturales y orientaciones acerca de la universidad, con el propósito de atraer la mayor cantidad de estudiantes posibles. Ahora viene el trabajo de inducción y enamoramiento de los estudiantes, donde Estudios Generales y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil han tenido un gran papel. Se están recibiendo casi 3.000 estudiantes a los que se les ha dado la bienvenida, a los que se les ha llevado al Campus para que conozcan la Universidad y todos los servicios que ésta ofrece. Agradece a todos los que están participando en este proceso..

CONSACA

ACTA N° 1-2008

M.SC. MIGUEL CALDERÓN manifiesta que la situación de Coto especialmente es un tema que hay que revisar, porque se hizo un gran esfuerzo, pero no se logró llenar cupos. Indica que es ir un poco más allá del rediseño curricular, ya que ésta es una región vulnerable, más del 15% del territorio nacional, muy extensa y a la vez con situaciones de pobreza serias, con una cultura de transnacionales y el resto un campesinado muy humilde. Aparte de eso considera que hay que darle una revisión al examen de admisión, por lo menos en los términos, pues la forma de brindar la información no es clara. Agrega que en Pérez Zeledón cambia un poquito la dinámica, pues las universidades privadas abundan en la Zona de Coto. Concluye diciendo que ante esta situación, lejos de criticar ese modelo de educación que se sabe que existe, hay que revisar lo nuestro, lo que interesa es la Universidad Nacional, por lo que propone que no solo se revise la estructura del proceso de admisión sino de cómo está compuesta esa comunidad para ver cómo se atraen los muchachos y como se les da respuesta a sus necesidades y a las necesidades de la región, que pueda impactar positivamente.

M.SC. M^a ANTONIETA CORRALES expone que influye mucho en los muchachos el tiempo en que sacan la carrera, pues, por ejemplo, el Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física en la UNA dura cuatro años, en una privada dura dos años y un cuatrimestre, adicionalmente que les ofrecen becas, y promocionan las carreras indicando que son los mismos profesores que en la UNA, cosa que no es cierto (como por ejemplo en Medicina Veterinaria), lo que hace que algunos estudiantes se vayan para las privadas, otros valoran la calidad, pero esas situaciones si han afectado a su Facultad y le han dificultado el llenar los cupos.

M.SC. IRMA ZÚÑIGA manifiesta que en el caso del CIDE tienen un aprendizaje importante de esta experiencia y es el tema del contacto personal, que fue muy efectivo para captar estudiantes, pues todos los jóvenes que fueron llamados por teléfono, se presentaron al día siguiente para realizar su matrícula, ya que siempre existen personas que no entienden el sistema de matrícula, etc., que necesitan un acompañamiento más cercano. En cuanto al tema de las carreras en la enseñanza, recuerda que el año pasado cuando se presentaron los datos de contratación por parte del Ministerio de Educación, se había quedado en hacer un esfuerzo institucional este año por prestar atención especial a esas carreras. Indica que en la Comisión de Decanas de CONARE se tiene un proyecto grande este año para procurar la titulación de educadores de ciencias que están en servicio y que no tienen título.

DR. HENRY MORA expresa que en su facultad han surgido ideas, prioridades y actividades para el primer ciclo del año. Expone que hubo dos escuelas que se negaron a aumentar el número de cupos por grupo o a aumentar el número de grupos de primer ingreso, que fueron Psicología y Sociología. Ambas tienen sus razones. Indica que en general su Facultad no ha tenido problemas para completar los cupos, a excepción de las dos carreras de educación y muy especialmente la de Educación Comercial. En el caso del IESTRA ha tenido un crecimiento explosivo de los últimos años, así como el caso de Relaciones Internacionales. En este último, los ha llevado a reflexionar en un rediseño curricular, pensando en las necesidades que tiene el país de relacionistas internacionales, por lo que esa escuela quiere abrir una nueva carrera con énfasis en gestión del comercio internacional, que lo tiene el CINPE pero a nivel de maestría y considera que sería un gran aporte si la Universidad abriera una carrera en bachillerato y licenciatura para un mundo donde obviamente crecen los nexos y las redes comerciales y posiblemente haya una importante demanda para eso. Indica que según los últimos estudios, los empleadores costarricenses están carentes de mano de obra que trabaje en la recolección de la caña, melón, sandía, café, etc., trabajadores en construcción y por otra parte mano de obra muy calificada: ingenieros, tecnólogos, científicos que están requiriendo las empresas transnacionales. Indica que se tiene que hacer un planteamiento que derive de un estudio riguroso que como Universidad les corresponde realizar. Por lo que su se acordó en su Facultad que el tema de oferta académica estará de forma permanente en la agenda de Consejo Académico. Concluye diciendo que se tiene que buscar un equilibrio entre la automatización y el trato personalizado, pues este último no se puede descuidar.

DR. OLMAN SEGURA indica que él está impulsando un proyecto en CONARE relacionado con un estudio de la oferta académica que se necesita dentro de 15 ó 20 años, para pensar no solo en la que se necesita actualmente, para prepararse en esa proyección. Le complace mucho la decisión de colocar la oferta académica como una parte prioritaria., porque se han hecho esfuerzos y en 3 ó 4 carreras han hecho innovación de las sesenta que se tiene en la Universidad, y nuevas ofertas es muy poco lo que ha surgido, excepto a nivel de maestrías, y se necesita también en el área de los grados. Si considera que se debe tener cuidado en pensar que los ingenieros, los tecnólogos y los científicos, sólo los necesita los transnacionales, porque no es así, porque en realidad los necesita la sociedad en general. Indica que la semana entrante en CONARE se recibirá una representación de las diferentes asociaciones y de las cámaras. Puede anticipar que ellos hablarán sobre las necesidades que ellos tienen de funcionarios graduados.

CONSACA

ACTA N° 1-2008

MILS. LUCÍA CHACÓN recalca la importancia sobre el trato personalizado hacia el estudiante. Sugiere hacer una evaluación de la matrícula por Internet de los estudiantes de primer ingreso, porque si bien es cierto los jóvenes tienen contacto con la tecnología, la matrícula por Internet para un muchacho que viene de un colegio con una dinámica muy diferente a la universitaria, es más difícil. Indica que en el Consejo Académico de su Facultad se valoró la posibilidad de convocar a esos estudiantes de primer ingreso y que con un académico hagan la matrícula, llevándolos de la mano. Otro asunto es lo de la primera y la segunda opción. Expone que si un estudiante escoge la primera opción y no pudo entrar por la nota y la segunda opción no pudo entrar tampoco por la nota, ese estudiante no puede ingresar a la institución y tiene nota alta y se queda por fuera; y tal vez es probable que quiera otra carrera y no puede porque no se tienen tres opciones. Sugiere que para solucionar este problema se busque un mecanismo de tener más opciones de carrera, aunque desconoce las implicaciones que esto tendría para todo el proceso de admisión. Informa que si se tuvo problemas también en su Facultad con las carreras de Enseñanza de. Sin embargo, hubo un incremento en Filosofía y en Teología. Probablemente el fenómeno con Teología se ha presentado por ser una carrera de segundo ingreso. No sabe hasta qué punto se debe apostar a la enseñanza virtual en varias de las carreras, y todavía no se está preparado, por lo menos en grado, para cursos en la modalidad virtual o bimodal, no hay una plataforma para tales efectos. Otra cosa es el ingreso e el segundo ciclo, cuando ya los estudiantes que han perdido bachillerato han ganado sus pruebas. Considera que son estrategias que se deben valorar para aumentar el número de estudiantes.

DR. OLMAN SEGURA aplaude esas iniciativas. Cree que hay que revisar lo que sucede en el entorno nacional en las otras universidades, etc., y ver lo que se está haciendo en la Universidad Nacional a la luz de lo que existe y para la toma de decisiones. Y esa tarea le corresponde a cada unidad y a cada facultad y le parece muy oportuno. Manifiesta que se han hecho esfuerzos enormes en relación de que el tema de la informática aplicada a la matrícula sea amigable y que no se puede dejar de dar atención personalizada. Indica que en los primeros días de enero se estuvo atendiendo a los muchachos. No obstante, hubo escuelas que respondieron muy bien a esta consigna, pero otras lo hicieron muy mal. Agrega que casi siempre los que responden muy mal son los que después cuestionan que las cosas no están funcionando. Apoya la realización de la evaluación, aunque considera que fue menor el número de las personas que no se pudieron matricular por algún aspecto. Pide el apoyo académico para el segundo semestre desde ya, que habría que hacer matrícula.

M.SC. OMAR MIRANDA manifiesta que el próximo lunes tendrán el Consejo Académico, donde se hará el balance de sus unidades académicas, pero sin embargo, cierto es que hay un saldo positivo del proceso en las escuelas. Si cree que en este balance que hay que hacer que tiene que ver con oferta académica, planes estratégicos, examen de admisión, como se ha venido trabajando a nivel de la UNA o a nivel de CONARE en la comunicación y coordinación con el Ministerio de Educación, valores agregados que se ofrecen a los estudiantes de primer ingreso, con la alta demanda de algunas carreras; también considera que se debe contemplar el hecho de que la Universidad Necesaria debe ubicar algunas ofertas académicas en función de un estilo de desarrollo que también le conviene a nuestro país, por lo que por ahí hay que hacer un balance de cómo se está trabajando a ese nivel. Indica que todos estos grandes aspectos son fundamentales. Expone que los cursos de Estudios Generales deberían estar orientados hacia un acercamiento del estudiante hacia la Universidad. Agrega que todo esto debe ser como un lineamiento institucional, hay que hacer un planteamiento al respecto. Indica que este proceso de orientación de los muchachos, debería fortalecerse con procesos previos de visitas a los colegios, a los sectores que nos interesan que vayan a la Universidad; que los funcionarios de Vida Estudiantil vayan acompañados con personal de las diferentes escuelas. Manifiesta que es a ellos como decanos los que les compete dar seguimiento y apoyo a estos lineamientos institucionales. Esto tiene que ver mucho con las alianzas, porque los problemas de matrícula no son solo de la UNA, como lo mencionó el Dr. Sierra en el caso del TEC, por lo que sugiere que mediante CONARE se procure algún tipo de alianzas con las universidades estatales. Considera que hay que tener muy claro cuáles son las estrategias a seguir con respecto a la presencia de las universidades privadas, quienes han manifestado una competencia muy desleal.

EST. ELENA Mª VARGAS que la problemática de la matrícula puede estar relacionado con que las tres universidades públicas están trabajando con la misma población meta de estudiantes. Considera que se está ocupando el mismo nicho y el hecho de buscar ocupar el mismo nicho que ocupa la UNED en educación virtual sea la solución, ya que la UNA tiene otra población meta y tal vez está la solución a los problemas de matrícula en esta Universidad. Indica que para febrero se había acordado aprobar algo sobre Admisión 2009, pide información al respecto.

DR. OLMAN SEGURA responde que esto será analizado el próximo 15 de febrero a las 2:00 p.m., para lo cual se ha citado al Consejo de Admisión. Indica que ya se envió la propuesta de políticas de admisión para el año 2009 y después de eso serán traídas al CONSACA. Indica que hay que esperar a que concluya la estrategia de matrícula de este año para ver la del año entrante. Aclara que con respecto al Programa Avancemos, que está dirigido a ayudar económicamente para estudio de los

CONSACA

ACTA N° 1-2008

hijos de familias que viven en situaciones de extrema pobreza y que éstas ayudas pueden ser extendidas para estudios universitarios. Indica que se ha reunido con funcionarios del IMAS, que es la institución que coordina ese programa, para aclararle que de las 50 universidades privadas existentes en el país, solamente 18 han ofrecido mil becas entre todas, divididas en dos años, 500 cada año, y si se dividen entre todas, serían diez estudiantes por universidad. Agrega que aclaró que mil becas son ofrecidas en la UNA con mucha facilidad, porque para este año se cuenta con más de mil doscientos millones de colones en becas. Pero manifiesta que desgraciadamente que cuando se le dicen a los medios de comunicación estos datos, eso no es noticia porque las universidades públicas siempre lo hacen, mientras que si es una privada, eso sí lo quieren destacar. Pero está seguro que ni los medios de comunicación lo publicitan tanto, como va a ser noticia apenas se le dé la primera beca a algún muchacho de Avancemos.

DR. HENRY MORA expone que muy mal se haría si no se contempla el punto de vista de las cámaras empresariales, aunque no se puede ajustar la oferta académica a lo que las cámaras empresariales digan, como tampoco se puede dejar pasar lo que diga el plan de desarrollo, o el plan de gobierno o el gobierno de turno; pero tampoco se debe ajustar a lo que digan esos. Indica que esto es muy complicado, y sobre todo en este momento histórico. Por eso hay que definir cuál va a ser la respuesta de la Universidad Nacional en función de esta problemática, porque de lo contrario se seguiría dando tumbos en función de la inmediatez y de las presiones que vienen de un lado y de otro.

M.SC. MAYELA CASCANTE considera que este es un tema al que hay que entrarle con urgencia. Manifiesta que la Universidad de Costa Rica ha abierto gran cantidad de carreras técnicas, que no requieren del examen de admisión y pagando la carrera.

DR. OLMAN SEGURA agradece a la Licda Sandra León por el esfuerzo y a todos los presentes, porque gracias al trabajo realizado, este año se cuenta con un poco más de 2.800 estudiantes, eso significan 300 estudiantes más que el año pasado. Destaca que no se cumplió la meta de 3.000 estudiantes.

b. XXXV Aniversario

DR. OLMAN SEGURA informa que el 14 de marzo se llevará a cabo la celebración oficial del XXXV Aniversario en el Campus Omar Dengo. El día anterior se inicia una reunión de macrouiversidades, donde se asistirán unos 15 ó 20 rectores de universidades de América Latina. Esa información será incluida en la Página Web, para que cada unidad los considere en caso de llevar a reuniones con estos señores, para lo cual solicita que coordinen con el señor Carlos Álvarez en la Oficina de Cooperación Internacional. Agrega que el 14 de marzo también se va a inaugurar una exhibición de libros en la Biblioteca Joaquín García Monge y otra en la Facultad de Filosofía y Letras. Se tienen dos celebraciones oficiales más programadas, una en la Sede Chorotega y otra en la Sede Brunca, para los días 4 de abril y 28 de marzo respectivamente. Indica que para la semana entrante estará invitando a la Sra. Marta Sánchez para que brinde un informe breve, conjuntamente con la Licda. Nelly Ovando.

c. Graduaciones

DR. OLMAN SEGURA informa que las graduaciones están programadas para el 9, 10 y 11 de abril, por lo que ya hay que contratar el sonido, la tarima, las sillas, etc. Aunque está en construcción del parqueo en el área del CIDE-CIDEA, por lo que sugiere que se realice la graduación en el gimnasio ubicado en esa zona. Expone que la otra opción es realizar estas actividades en el Gimnasio de Ciencias del Deporte, pero existen problemas de tránsito, lo que complica la situación. Indica que este año se tiene la diferencia de que las graduaciones están programadas por facultad, por lo que reitera su propuesta de realizarlo en el Gimnasio y que posteriormente se evalúen las actividades para la planificación de las otras dos graduaciones programadas para el 2008.

d. Innovare

DR. OLMAN SEGURA informa que con gran éxito y con gran esfuerzo se trabajó hasta el 31 de diciembre y posteriormente desde el 3 de enero el programa, para poder abrir, según lo propuesto, el 4 de enero, el Programa de Finanzas. Dado que todavía faltaban algunos ajustes, éste entrará a trabajar el 11 de febrero. Espera que el 12 de febrero ya esté funcionando el Sistema Banner en todo lo que son compras, adquisiciones y trámites financieros que correspondan.

CONSACA

ACTA N° 1-2008

e. Representantes ante el SINAES

DR. OLMAN SEGURA informe que según datos del SINAES, que doña Cecilia Dobles, representante ante el Consejo Directivo de esa organización, se retira, al igual que se retiró el señor Francisco Esquivel. Indica que la persona que las universidades privadas nombraron para representarlas es la Dra. Sonia Marta Mora Escalante. Indica que falta un nuevo representante para sustituir al señor Esquivel. Solicita que se traigan propuestas para ese puesto.

f. Asuntos Pendientes del CONSACA

LICDA. SANDRA LEÓN entrega la actualización al 4 de febrero de asuntos pendientes del CONSACA. Solicita que se revise el documento para ver si esta información es certera, porque eso permitiría hacer el Plan de Trabajo del 2008.

f. Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica

INGRESA EL MÁSTER RICARDO MATARRITA A LAS 11:20 A.M.

DR. OLMAN SEGURA manifiesta que se va a introducir un tema que es imposible resolver en lo que resta de esta sesión. Sin embargo, de esta exposición podrían surgir ciertos insumos que don Ricardo Matarrita podría trabajar y este asunto se volvería a analizar en la próxima sesión. Le da la bienvenida al señor Matarrita, Director de APEUNA. Propone que él, desde la Rectoría, en caso de que alguna facultad necesite hacer un gasto inmediato, se podría autorizar un monto que no sobrepase los dos millones de colones, para soslayar necesidades. Aclara que en este momento no se van a analizar las cifras, sino más bien se va a conversar sobre el contenido del algoritmo y posteriormente se verán las cifras. Recuerda que el Fondo de Fortalecimiento se quería distribuir con diferentes variables, por lo que don Ricardo explicará cómo se desglosaron las diferentes variables. Posteriormente cada uno expresará sus inquietudes, don Ricardo se irá con todos esos insumos y lo presentará la semana entrante.

MÁSTER RICARDO MATARRITA agradece la oportunidad y realiza una explicación apoyado en una presentación que se anexa a este documento (ANEXO N° 1-AC1-2008).

Posteriormente, los señores consejales plantean sus inquietudes que son evacuadas por el máster Matarrita.

SE RETIRA EL M.SC. MIGUEL A. CALDERÓN A LAS 11:30 A.M.

SE RETIRA LA M.SC. M^a ANTONIETA CORRALES A LAS 11:40 A.M.

DR. OLMAN SEGURA solicita al máster Matarrita, que con todas las inquietudes planteadas, la próxima sesión presente el detalle de la propuesta ya con la distribución, para analizarla y realizarle los ajustes pertinentes en la próxima sesión

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS
CON DIEZ MINUTOS, QUEDANDO PENDIENTES
LOS RESTANTES PUNTOS DE LA AGENDA.

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
SECRETARIA

DR. OLMAN SEGURA BONILLA
PRESIDENTE